

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Martes 12 de Enero de 1892

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.701

Correspondencias

Madrid 8 Enero 1892.

Puede asegurarse que desde mañana empezará la animacion política, porque con motivo de la reunion de los senadores y diputados fusionistas en el salon de presupuestos del Senado y del discurso que con tal motivo pronuncie el Sr. Sagasta, habrá sobrados temas para comentarios y apreciaciones, hasta que empiecen los debates parlamentarios.

Además, una vez restablecido del catarro que ha padecido el Sr. Cánovas del Castillo, se han de verificar en estos días numerosos Consejos de ministros, para ultimar la cuestion de los presupuestos y poder presentarlos cuanto antes á las Cámaras, y á pesar de la reserva que guarda el gobierno acerca de los asuntos que pueden relacionarse con el crédito público, no será extraño que se sepan algunas de sus determinaciones respecto á economías ó á reformas en los impuestos, antes de que los presupuestos sean leídos en el Congreso.

Los opositores esperan hacer un cargo al ministerio, valiéndose de la actividad y energia que despliega el Sr. Romero Robledo, para normalizar la situacion financiera en Cuba, y el cargo consistirá en decir que no se atreve á hacer en la Península lo que hace en Ultramar, respecto á transformacion y reformas en los servicios públicos que produzcan considerables economías; pero los ministeriales sostienen que basta la consideracion de que Cuba, en cualquier necesidad apremiante de orden político ó financiero, tiene tras sí el ejército y el Tesoro de la Península, para comprender que allí es menos difícil que aquí introducir reformas en la administracion.

Si aquí se suprimieran Audiencias ó establecimientos de enseñanza, ó cualquier centro administrativo de alguna importancia, los clamores de los diputados ministeriales ó opositores á quienes afectara la reforma, serian tan incansables como lo fueron cuando el gobierno presidido por el señor Sagasta intentó suprimir algunas audiencias de lo criminal.

En Cuba, por ejemplo, nadie se quejará de que se hagan economías en Guerra y Marina, pues si, por ellas quedan allí fuera de servicio algunos gefes y oficiales, vendrán á tener puestos en la Península, pero si sucediera en esta la reforma, quedarían excedentes, y por tanto con menos recursos de los que hoy cuentan para vivir.

Lo que bien se advierte, cuando se trata de estos asuntos, es que dentro y fuera de la administracion hay exceso de personal, necesitándose para su empleo el crecimiento de las industrias, que ocupen su actividad y les proporcionen medios de vivir.

Bajo este punto de vista, lo indispensable es la realizacion de las obras públicas que faciliten los medios de produccion, cosa que no ha de conseguirse en breve tiempo, pero que no puede dejarse de la mano.—P.

Madrid 8 enero 1892.

Los ingleses han transmitido desde Londres un despacho, diciendo que circulaban allí rumores, según los cuales, nuestras islas Canarias habian caído en poder de aquellos.

Dicho se está que la noticia es un «canard» de primera fuerza, que no lo ha creído nadie. A poco mas se les ocurre decir que los ingleses se habian apoderado de Madrid; y esto último sería mas verosímil, porque la verdad es que en Madrid abundan los «ingleses», casi tanto como las pulmonías.

De todos modos, aún reconociendo la falsedad de la noticia, conviene no echarla en saco roto, porque, sin que esto revele ningún temor justificado por ahora, según dice uno de nuestros refranes que tiene mucha filosofia, «cuando el río suena, agua ó piedra lleva.» Y un día se habla de propósitos de los ingleses sobre Marruecos, y que naturalmente no han de ser satisfactorios para España, que tiene en las costas septentrional de Africa intereses que conservar y que defender, y no digo que ampliar, para que esto no huelga á planes conquistadores. Otro día se dice que los ingleses se han apoderado de Canarias... ¡canario, que ya pican, en historia todos los rumores estos! Repito que al presente nada hay que confirme la existencia real de esos propósitos dominadores, atribuidos á Inglaterra... por los ingleses mismos.

Pero es preciso no olvidar los antecedentes históricos de los hijos de Albion, que, como ayer he dicho, parecen tontos, y se meten en casa.

El gobierno no debe perder de vista estos «infundios», fantasías ó lo que quiera que sean; taimados y reservados y aficionados—¡oh, afuente de consonantes!—á gozar gangas conviene tener muy en cuenta estas acreditadas aficiones para oponerse á ella, en tanto en cuanto puedan ser perjudiciales para la integridad de nuestro territorio.

El Sr. Romero Robledo no levanta mano en la tarea que se le impuso. Para justificar, sin duda, el haberse apellidado reformista hasta hace poco tiempo, no cesa de hacer reformas, en cuanto se relaciona con el departamento que dirige; reformas aplaudidas unas, censuradas otras; pero todas realizadas, justo es decirlo, con resolucion y voluntad inquebrantable.

Hoy puso á la firma de la Regente un decreto reformando las salas de Cuba y Filipinas, adjuntas al Tribunal de Cuentas del Reino, y otro introduciendo una economía de 140.000 pesos en los gastos de la marina de Ultramar. Los detalles del primero no se conocerán hasta mañana que publique el decreto «La Gaceta».

Cuanto á la economía, es preciso aplaudirla, no solo por lo que en sí representa, sino tambien porque significa un triunfo no conseguido hasta ahora, sobre los ministros de la Guerra y de Marina, que tenían el criterio de oponerse á toda economía en los gastos de la armada y del ejército.

Si el ejemplo del Sr. Romero tuviese imitadores, no se llegaría de un solo intento á la nivelacion del presupuesto, pero sería un avance plausible en ese sentido. Y el país no podría dejar de agradecerlo.

El Sr. Cánovas del Castillo está restablecido de su indisposicion, aunque por la crudeza del día y siguiendo las prescripciones facultativas, no ha salido hoy de su domicilio. Pero mañana, si continúa la franca mejoría, despachará con la Reina, á la hora de costumbre, y por la tarde, probablemente, se celebrará Consejo en la «Huerta», para dar la última mano al proyecto de presupuestos.

La reunion de los fusionistas, que se verificará mañana, por la tarde, en el Senado, promete estar muy concurrida.

Los liberales dicen que el discurso del Sr. Sagasta tendrá verdadero alcance político, y será el programa completo á que el partido fusionista ha de ajustar su campaña en las Cortes.

Los ministeriales esperan que vendrá el tío Paco con la consabida rebaja.

Hace un tiempo infernal; á los grandes frios de estos días, hay que agregar hoy la lluvia y la nieve.

Con esto y con que nos visita el «trancazo», nada tenemos ya que desear.—N.

EL KHEDIVE DE EGIPTO

El «trancazo» ha producido ya (pero lejos de España) una victima real ó casi real. De un ataque de esta enfermedad, que degeneró en pulmonía, ha fallecido Mahomet-Tewfik, khedive (palabra persa, que significa señor) de Egipto. Habia nacido en 29 de noviembre de 1832, era hijo primogénito del khedive anterior Ismail, y habia vivido retirado en unas posesiones próximas á Heliópolis hasta 1879. Entonces fué llamado á presidir el gabinete de su padre, á consecuencia de un movimiento militar. Pocas semanas conservó aquel puesto, por hallarse en disenso con Ismael; pero poco después, depuesto este por la accion combinada de Inglaterra y Francia, subió al trono Tewfik, bajo la proteccion de aquellas potencias, y recibió la investidura de sultán el día 10 de agosto del mismo año.

Instrumento del extranjero, suscitó la animadversion de buena parte de sus súbditos, y el coronel Arabi, formando una especie de partido nacional, promovió un pronunciamiento, é imponiéndose al khedive en 1881, le obligó á formar un ministerio de los patriotas egipcios, en el cual tuvo aquel coronel la cartera de la Guerra. Después de muchas discordias, intervinieron los ingleses, bombardearon á Alejandria y tomaron posesion de Egipto, sin gran disgusto de Tewfik, que deseaba deshacerse de Arabi-baja.

Desde entonces, los ingleses han sido los verdaderos dueños de Egipto, y el khedive difunto no tenía mas que una sombra de autoridad.

EL CONGRESO INTERNACIONAL SANITARIO

Venecia 8.

Se ha celebrado la inauguracion del Congreso sanitario, asistiendo representantes de todas las naciones.

Figuran entre ellos las personalidades de las mas respetables de las ciencias médicas.

Para festejar el primer día del Congreso, se ha dado una funcion de gala en el teatro Felice en honor de los delegados.

Ha estado brillantísima la sala. En la plaza lucía una artística iluminacion.

En la sesion primera, Mr. Proust, delegado francés, ha pronunciado un notabilísimo discurso.

El Dr. Cortezo, delegado de España, se ha ocupado extensamente en los peligros que ofrecen los procedimientos de Inglaterra, que posponen la salud de toda Europa á los intereses comerciales del Reino Unido. Ha recordado que la lenidad observada por el gobierno inglés ha sido causa de que los contrarios más asoladores tengan un punto de incubacion y una avanzada permanente en Gibraltar.

En virtud de todo ello, ha pedido que Gibraltar, para los efectos sanitarios, no sea considerado por las potencias como puerto inglés.

La conferencia del delegado español ha producido excelente efecto.

EL TERRITORIO DEL CABO JUBY

Un explorador francés, Mr. Soffet, ha publicado una descripcion de la comarca africana que los ingleses pretenden ocupar en estos momentos, y en la cual tiene establecida la «North West African Company» un factoría comercial.

El cabo Juby se encuentra bajo el mismo paralelo que Tenerife y enfrente del archipiélago de las Canarias. El clima es sano y las brisas del Nordeste templan el ambiente de tal manera, que solamente cuando soplan los cálidos vientos del Sahara llega á marcar el termómetro 27 grados á la sombra. Rara vez estallan tempestades violentas, y la cantidad de agua recogida en el pluviómetro, es la propia de los climas benignos. Se encuentra agua potable en abundancia por doquier.

A una distancia de cincuenta millas de la costa comienza un desierto arenoso sin vegetacion alguna, que forma una faja de ochenta millas de anchura. Se considera limitada la comarca del cabo Juby al N. por el Wady-Draa, que la separa de Marruecos, y al S. por el Sakiet-el-Hamra. Está poblada por los Ait-el-Jamel, divididos en cinco clases, á saber: los Ait-el-Hassan, los Ait-Muza-Wali, los Mojatas, los Azzurjeens y los Yekoots, que habitan en las inmediaciones del Draa.

Las costumbres de los árabes y de los bereberes son análogas. Los primeros no trabajan nunca; forman una especie de aristocracia que solamente se ocupa en guerrear y en distracciones propias de «sportmen». Los trabajos rudos son encomendados á mestizos hijos de negras, y go-

zan mejor consideracion que los esclavos.

El cabo Juby es un punto geográfico y comercial muy importante. Una de las dos vías que recorren las caravanas al dirigirse desde Tambucto á Marruecos, la mas cómoda precisamente, cruza el oasis del Adrar T'marr y pasa por la comarca del cabo Juby ó Tekna. Si los ingleses se enseñoreasen de ésta, desviarían hácia la nueva colonia el comercio del Sudán occidental, y privarían á Marruecos de ingresos de consideracion, encargándose ellos de adquirir directamente los productos africanos y expendir los europeos á los sudaneses. Los franceses comprenden todo el alcance de la agrupacion inglesa y la combaten, invocando la dominacion del sheriff del Moghreb.

LOS SALVAJES DE LA ISLA FORMOSA

Escriben de Tamsui (isla Formosa) á un diario de Hon-Kong que los salvajes han atacado numerosos establecimientos destinados á la explotacion del alcanfor.

Han sido asesinados 40 montañeses y muchos soldados.

El gobernador Ting-Ing ha estado cercado por los salvajes y á punto de perecer á sus manos.

El propietario indígena Liu-Bang-Ben reunió las tropas, salvó al gobernador é hizo huir á los salvajes, que se internaron en los bosques.

Han sido saqueadas dos grandes fábricas de alcanfor.

Se cree que la rebelión ha sido producida por la ejecucion de dos salvajes, acusados de un crimen, resultando luego que era inocentes.

NOTICIAS EXTRANJERAS

En Milan se ha desarrollado extraordinariamente la influenza. Los hospitales están llenos, la circulacion de ómnibus y tranvías se halla suspendida porque la inmensa mayoría de los empleados han sido atacados por la epidemia; ha sido necesario aumentar el número de empleados en el registro civil, donde el 4 del corriente, á las cuatro de la tarde, habia inscritas 103 defunciones. El número de atacados diariamente asciende á 600.

—El eminente filósofo Ernesto Renan se encuentra gravemente enfermo de influenza.

—Los comerciantes en maderas de Bélgica han dirigido una exposicion á la Cámara de diputados solicitando que se modifique el tratado de comercio ultimado con Alemania y Austria-Hungría.

Los exponentes protestan contra la situacion desfavorable en que quedan en virtud de los nuevos tratados.

—En la villa de Freamunde (Portugal) acaba de desarrollarse una verdadera tragedia.

José Beirão, mozo de labor de una magnífica quinta de aquella poblacion, estaba perdidamente enamorado de la hija del propietario, que es uno de los más ricos de la comarca. La joven correspondía á su amante, pero el padre, que no veía con buenos ojos estas relaciones, despidió de la casa al pretendido novio de su hija. A pesar de esta determinacion, los jóvenes se veían á menudo, siendo sorprendidos hace pocos días por el padre cuando estaban hablando junto á una noria situada al lado de la finca. Después de algunas recriminaciones, concluyó amenazando al joven con matarle si volvía á molestar á su hija. Al oír tal amenaza, los enamorados jóvenes se arrojaron al pozo de la noria.

Al ser extraídos los cadáveres los encontraron estrechamente abrazados en el fondo de la noria.

El padre de la muchacha ha perdido la razón á consecuencia de la conmocion que produjo el suceso.

—Dicen de Maguncia que desde hace algunos días remontan el Rhin, procedentes de Holanda, gran número de buques cargados de enormes cantidades de trigo de América. Estos barcos se detienen unos en Solonia, otros en Coblenza y otros en Maguncia, plazas fuertes de guerra á las cuales van destinados aquellos cargamentos. En Maguncia se trasborda el trigo á los vagones del ferrocarril para ser trasportado en grandes cantidades á la plaza de Ulm.

Esto no significa sino hasta qué punto carecen los alemanes del precioso cereal que antes importaban de Rusia y que en virtud del ukase imperial prohibiendo la exportacion de trigo de aquel territorio, ha sido un golpe sensible para Alemania, que se ve obligada á provisionar sus plazas de guerra con los cereales procedentes del otro lado del Océano Atlántico.

—Dicen periódicos rusos que el príncipe de Bulgaria ha expresado su deseo de abrazar la religion ortodoxa, á cuyo efecto el Sínodo búlgaro ha enviado á San Petersburgo un representante que gestione del gobierno ruso el reconocimiento del príncipe Fernando. Créese que fracasará esta tentativa.

—Según el corresponsal del «New York Herald» en Valparaiso, el gobierno chileno ha encargado á su representante en Washington que dé cumplida satisfaccion al gobierno de los Estados Unidos por la agresion de que fueron víctimas algunos marineros del barco americano «Baltimore».

Telégramas

Madrid 9.—Se ha celebrado la reunion de las minorías fusionistas en el Senado. Ha presidido el Sr. Alvarez como presidente de edad.

—El Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso que ha ofrecido poco interés. Ha comenzado diciendo que deseaba que el año presente pasase sin las calamidades y los desastrosos del año anterior.

Ha dicho que recomendaba la aprobacion inmediata de la autorizacion que pedirá el gobierno para prorogar los tratados de Comercio, como cualquier otro proyecto urgente que el gobierno presentase para la defensa de los intereses generales del país.

«Luego discutiremos ampliamente, ha dicho, los tratados de Comercio, los aranceles, la prórroga de los presupuestos y el desdichadísimo empréstito últimamente contratado.»

«Resulta inexplicable, ha añadido, que los conservadores escalasen el poder prometiéndole soluciones económicas mejores que los liberales, y resulta ahora que carecen de plan para los presupuestos.»

Ha censurado que de diez y ocho meses que ocupan el poder hayan pasado quince con las Cortes cerradas.

Ha manifestado que las minorías liberales discutirán también la última crisis, y tratarán la cuestion de la moralidad administrativa. Ha indicado, por último, que debe discutirse también la cuestion de nuestras relaciones exteriores en las cuales es censurable la inercia del ministro de Estado.

Ha concluido recomendando la inteligencia con las demás oposiciones para los debates parlamentarios.

La reunion ha resultado fría. Los fusio-

nistas de segunda fila parecen descontentos, porque deseaban mayor decision en el Sr. Sagasta para atacar al gobierno.

A la reunion ha asistido el diputado por Chiva, Sr. Gonzalez de la Fuente.

Se está celebrando la reunion de las minorías republicanas. No asiste el Sr. Pi y Margall, por hallarse indispuerto. Preside el Sr. Muro. Asisten los Sres Vallés y Ribot, Palma, Becerro, Marengo, Ballesteros, Baselga, Azcárate, Rodriguez (D. Calisto), Cervera y Pedregal.

Hasta ahora el único acuerdo que han tomado es que el Sr. Muro inicie el lunes el debate político.

Madrid 9.—Se ha reunido el Consejo de ministros en casa del Sr. Cánovas.

Se han leído los despachos oficiales recibidos sobre los sucesos de Jerez. Consideránse de escasa importancia. El gobierno se propone castigar severamente á los culpables.

Los ministros se han ocupado de los próximos debates parlamentarios. El gobierno concurrirá el lunes, primero al Senado y luego al Congreso. Aceptará los debates que se planteen, procurando en ellos la mayor brevedad. El Sr. Cánovas contestará á la interpelacion política, é intervendrán en ella los ministros que sean atacados.

Se ha aprobado el proyecto de ley que ha de presentarse á las Cortes para la prórroga de los tratados. Contiene solo dos artículos. Exceptúa de dicha prórroga los alcoholes.

Se ha acordado cubrir las cinco vacantes que hay de senadores vitalicios, nombrando á los señores marqués de Casa-Loring, Bosch y Fustegueras, Calvo Martín conde de las Almenas y conde de la Encina.

Se ha tratado también de los presupuestos, acordando dedicar un Consejo exclusivamente para la reforma de los ingresos.

Se ha aprobado el real decreto creando en la Moncloa una escuela vinícola.

Se ha hablado de que en Tanger continúa la insurreccion.

Londres 8.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de la muerte del khedive y de las consecuencias que ésta puede ocasionar en las relaciones de los diversos Estados.

«The Times» juzga que este suceso influirá notablemente en la actual situacion política de Egipto, añadiendo que es imposible dejar al nuevo khedive, el príncipe Abbas Bey, gobernar por sí solo, sin arriesgarse á la reaccion.

«The Daily News» considera llegado el momento para que lord Salisbury pueda cumplir sus promesas.

Entiende que la intervencion del sultán Abdul Iamid no es probable, y termina diciendo que lord Salisbury aumentaría su reputacion de hombre de Estado concluyendo con Francia un arreglo definitivo respecto á Egipto antes de las elecciones generales.

Paris 8.—El periódico «L' Eclair» dá cuenta hoy de una conversacion que tuvo uno de sus redactores con la condesa de Eu, en la cual esta negó categóricamente el rumor circulado de que exista ningún acuerdo entre ella y el gobierno brasileño.

Paris 8.—Los periódicos franceses, hablando de la muerte del khedive, se muestran unánimes en afirmar que Tewfik fue siempre un servidor dócil de Inglaterra, la cual aprovechará probablemente este suceso para retardar nuevamente la evacuacion de Egipto.

Varios de ellos, y especialmente «Le Sie-

cle», son de opinion de que las potencias interesadas deben poner inmediatamente sobre el tapete la cuestion de Egipto.

Londres 8.—«The Daily Telegraph» dice que la muerte del khedive causará en Inglaterra un sentimiento unánime.

Añade que la baja experimentada en los valores egipcios demuestra la estimacion que al difunto profesaban los tenedores de dicha renta, pero entiende que la reaccion se hará muy pronto, pues confía en que el advenimiento del nuevo khedive no producirá ninguna clase de dificultades graves.

Paris 8.—Los periódicos de Roma dicen que los últimos terremotos se sintieron también con bastante intensidad en Parma, Módena y Chiavari, pero que, afortunadamente, no causaron grandes daños materiales ni desgracias personales.

Roma 8.—Carecen por completo de fundamento los rumores circulados de que el Papa se encontrase enfermo de un ataque de influenza.

El Papa goza de perfecta salud, y hoy ha recibido en audiencia á muchas personalidades de la nobleza romana.

El cardenal Rampolla ha experimentado una notable mejoría.

Hoy ha podido abandonar el lecho por espacio de una hora.

Londres 8.—Un despacho de Washington dice que la circular amenazando con la suspension de las franquicias aduaneras del azúcar, café, té y pieles si no se llega á un arreglo comercial, fue dirigida también á España.

La circular se refiere, según parece, á la Península y Filipinas, pues tocante á las Antillas españolas, existe ya un tratado.

Paris 8.—Continúa la «influenza» propagándose en Francia, pero generalmente con carácter benigno.

Paris 8.—En el Bolsin de anoche se resistieron los valores á causa de la muerte del khedive de Egipto, suceso que se consideraba de funestas consecuencias, dada la situacion especial en que se encuentra aquel país, pero la opinion se ha tranquilizado, y conforme preveían algunos periódicos de esta mañana, se ha producido una notable reaccion en nuestro mercado bursátil.

El 4 por 100 exterior español, que bajo anoche hasta 63,15, se ha repuesto esta tarde cerca de medio por ciento.

También ha contribuido á este resultado la negativa de los absurdos rumores que se propalaron ayer, y que hicieron efecto entre algunos ilusos, sobre el desembarco de los ingleses en Tanger y en Canarias.

De algun tiempo á esta parte se observa que se propalan con frecuencia noticias de sensacion con cualquier motivo. Entre éstas se comentaba la de «La France» sobre la expedicion francesa al Tuat, que el gobierno francés se ha apresurado á desmentir por medio de sus órganos mas autorizados.

Paris 9.—El diputado M. Hervien interpelará al gobierno francés acerca de la situacion de Dahomey y de la manera de proceder del Congo belga.

Bruselas 9.—La seccion central encargada de examinar el proyecto de tratado de comercio con Alemania ha aprobado dicho proyecto por 4 votos contra 3.

Paris 9.—En el Senado, durante la discusion de los presupuestos, un senador ha preguntado á M. Rouvier si era posible hacer entrar en la union monetaria latina á España, Servia y Rumania, cuyas monedas de plata, sin tener curso legal, circulan en Francia.

M. Rouvier ha contestado que las poten-

cias que constituyen la union monetaria latina limitaron la acuñacion de las monedas de plata, no siendo cierto que España, Sérvia y Rumania estén dispuestas á aceptar dicha limitacion.

París 9.—«El Heraldo de Nueva-York» dice que el representante de Haiti en Washington ha descubierto un complot dirigido para derribar al presidente Hipólito. El complot es obra de los haitianos desterrados en Jamaica, los cuales han fletado un buque para apoderarse de Port-au-price.

Créese que el gobierno de los Estados Unidos se apoderará del buque, atendiendo la reclamacion del representante de Haiti.

Nueva-York 9.—Las últimas noticias de Krebs anuncian que de la explosion ocurrida en una mina han quedado muertos en ella mas de 200 obreros, y muchos otros mortalmente heridos.

Roma 9.—Los cocheros de plaza volverán á su trabajo mañana.

Buenos-Aires 9.—Se teme que ocurran desórdenes en Mendoza y en la Plata. Se han tomado precauciones y medidas militares, lo mismo aquí que en provincias.

Cairo 9.—El gran visir ha teleografiado al presidente del Consejo de ministros que el sultan ha nombrado khedive á Abbas.

Roma 9.—El ministro de Marina presentará en breve á la Cámara un programa completo de construcciones navales.

Los gastos para los nuevos buques serán distribuidos en dos presupuestos.

El ministro propondrá la construccion de doce acorazados de primera clase, 60 cruceros y 150 torpederos.

Se calcula que será necesario un crédito anual de un millon de libras esterlinas para este proyecto.

Gacetilla

El día 7 de los corrientes se celebraron en la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta Provincia, las subastas de las carreteras siguientes: de Mahón á Villacarlos por el tipo de 496.80 pesetas; de Mahón á San Luis, por el de 597.30; de Mahón á San Clemente, por 797.20 de Fornells á San Critobal, por el de 1497.30 y de San Cristobal á Ferrerías por 596.85.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los documentos correspondientes á los licenciados del ejército que han sido significados por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles para desempeñar el cargo de sereno al servicio del Municipio, á fin de que se les estienda las correspondientes credenciales.

La Administracion de Contribuciones de esta Provincia recuerda á las Comisiones respectivas la proximidad de la época en que, según las disposiciones vigentes, debe procederse á la formacion de los Apéndices á los Amillaramientos para el año económico de 1891-92.

Según la distribucion de fondos que la Excm. Diputacion provincial acaba de efectuar para cubrir las obligaciones del presente mes de Enero, importa la cantidad de 36.348 pesetas 28 céntimos, en esta forma:

Administracion provincial.	6427'00
Servicios generales.	1425'00
Cargas.	249'89
Instruccion pública.	7009'65
Correccion pública.	1591'66
Imprevistos.	1250'00
Obras diversas.	3333'33
Otros gastos.	1675'00
Movimiento de fondos ó suplementos.	33386'28

La carga de que ha sido hoy portador de Palma el vapor-correo «Nuevo Mahonés», es la siguiente:

20 sacos patatas; 172 cajas tabaco; 2 sacos pimiento; 210 yeso en polvo; 50 id. cemento; 36 bultos sillas 6 cuartines aguardiente; 2 sacos habichuelas 2 cubetas higos; 20 bultos manzanas; 8 id mortones; 2 id. almidon; 3 cubetas sardina salada; 5 sacos bellotas; 70 tablas de madera serrada; 1 saco cucharas; 45 barriles vino; 3 bultos cordeleria; 2 id. tomates; 4 id. nueces; 2 cajas cerillas; media pipa espiritu; 14 fardos suela; á granel obra de palmas; 18 bultos máquinas para coser; 45 cajas jabon; 40 cubetas aceitunas, y otros efectos.

Hemos recibido el primer número del Semanario «L' Ignorancia», que ha reaparecido en la capital de la Provincia.

Le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

En el «Boletin Oficial» número 3891, ha empezado la publicacion de los nuevos Aranceles de Aduanas aprobados por Real decreto de 31 de Diciembre últimos

La rebaja que, á instancia del señor Conde de Sallent, ha concedido el Gobierno al pueblo de Manacor en el cupo que por Consumos se le estaba señalado, asciende nada menos que á la importante cantidad de 124.000 pesetas, casi la mitad de lo que le correspondía pagar.

No es de extrañar que tan satisfactoria noticia haya causado excelente impresion entre el vecindario del importantísimo pueblo de Manacor.

Leemos en «El Isleño»:

«Para consuelo de los jugadores á la Loteria, puede servirles la lectura de las siguientes cifras, que no publicamos hasta ahora por no haber podido obtener los datos necesarios.

En toda la provincia balear, se vendieron 1.127 billetes del sorteo de Navidad que representan la importante suma de 563.500 pesetas ó sean «112.700 duros!»

«Cuántas cosas buenas hubieran podido hacerse con ese dinero tirado al azar!»

En un centro militar ha oido nuestro colega «El Noticiero» que muy en breve se aumentará la guarnicion de Baleares, destacándose dos Compañías de Infantería á Ibiza, al mando de un Jefe de una Compañía de Ingenieros, para dar comienzo á las obras de fortificacion de aquella plaza é isla.

Se decia tambien que la plaza de Comandante militar, hoy de categoría de Coronel, será muy en breve de General de Brigada.

El calzado embarcado en Barcelona en el vapor «Buenos-Aires» salido el 5 del actual es el siguiente.

Habana	200 cajas
Puerto-Rico	28 »
Total	228 »

El precio medio que han obtenido en esta ciudad los artículos de consumo en el mes de Diciembre último, es el siguiente:

Trigo, á 24.32 pesetas el hectólitro.
Cebada, á 15.00 id. id.
Maíz, á 20.00 id. id.
Garbanzos, á 0.35 id. el kilogramo.
Arroz, á 0.50 id. id.
Aceite, á 1.30 id. el litro.
Vino, á 0.50 id. id.

Aguardiente, á 0.75 id. id.
Carnero, á 1.75 id. el kilogramo.
Vaca, á 1.75 id. id.
Tocino, á 1.75 id. id.
Paja de trigo, á 0.10 id. id.
Paja de cebada, á 0.10 id. id.
El precio máximo de la cebada ha sido de 15 pesetas el hectólitro.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», fondeado en este puerto á las tres y media de esta madrugada:

D. José Abrinis y señora; Dolores Arguimbau; Juana Bosch; Pedro y Miguel Suñer; Antonio Mir; Juan Vert; Francisco Thomás; José Garau; Manuel Iglesias; 3 soldados, y Pedro Gelabert.—Total, 15.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «M. L. Villaverde» salió el 4 de Santiago de Cuba para Ponce.

«El «Reina Cristina» salió el 5 de Santander para el Hayre.

«El «Mejico» salió el 6 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «San Francisco» salió el 6 de Cádiz para la Coruña.

El «Rabat» llegó el 6 á Cádiz procedente de Mogador y de paso para Barcelona y escalas.

El «Isla de Luzon» salió el 7 de Suez para Port-Said y Barcelona.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 8 de Barcelona para Manila y escalas con rumbo á port-Sait.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 10.—1 buey, 291 kilos, Rafal Rubí Vey, y 5 cerdos, 516.

Día 11.—1 buey, 170 kilos, Sant Juan (Ferrerías); 1 vaca, 159, Turrauba de Jaime; 1 ternero, 60, Binietap Casas Grans; 1 ternera, 93, Antonio Carreras (Llumesanas), y 11 cerdos, 1.030.

Día 12.—1 ternera, 141 kilos, Miguel Mercadal; 1 id., 108, vergel de Pedro Mir, y 6 cerdos, 656.

Para el consumo público el día 9 se mataron 22 gallinas, 8 el 10 y 13 el 11.

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 11.—5 t.

El discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Senado al reanudarse las sesiones, ha tenido por objeto explicar las vicisitudes de la última crisis ministerial y exponer las razones que hicieron imperiosa la necesidad del reingreso en el partido conservador de valiosos elementos que se separaron del mismo en 1885, pronunciando al propio tiempo bellas frases de alta consideracion y respeto para el Sr. Silvela y los demás ministros del Gabinete anterior, cuya política viene á continuar en las esferas del poder el actual ministerio.

Al concluir el Sr. Cánovas ha solicitado con elevacion de miras el concurso de todos los elementos parlamentarios para resolver satisfactoriamente en bien del país las arduas

cuestiones económicas y arancelarias que tan directamente afectan la produccion nacional.

El Sr. Montero Rios ha ofrecido al Gobierno, en nombre del partido liberal, coadyuvarle en la resolucion de tan complicados problemas, pero anunciando una amplia discusion política.

Madrid 11.—5.56 t.

En el Congreso se ha leído el proyecto pidiendo se autorice al Gobierno para prorrogar hasta el treinta de Junio los tratados de comercio que espiran en Febrero, y para concertar convenios comerciales interinos dentro de un plazo suficiente para la gestion de nuevas negociaciones, esceptuando los alcoholes y aguardientes que procedan del extranjero, los que devengarán los derechos asignados en el nuevo arancel.

Madrid 11.—6.53 n.

El Presidente del Consejo ha repetido en el Congreso identicas declaraciones que en el Senado, haciendo hincapié en las cuestiones económicas.

El debate político comenzará mañana consumiendo turnos los señores Sagasta, Carvajal y Pedregal.

Los hombres de negocios consideran el discurso del Sr. Cánovas excesivamente pesimista.

Madrid 11.—7.50 n.

El buque acorazado que proyecta construir el Gobierno, desplazará diez mil quinientas toneladas, su coraza será de un espesor de treinta centímetros, llevará torres á barbata protegidas por blindage de treinta centímetros de espesor, en las que montará cuatro cañones de á quince centímetros y veinte de diferentes calibres en los costados; los fondos y la cubierta protectora estarán forrados de madera y cobre.

Madrid 11.—9.50 n.

Ha llegado á esta corte el embajador francés Mr. Rostau.

Segun un telegrama de Valparaiso, el expresidente Sr. Balmaceda visitará Barcelona el mes de Febrero.

En Moscovia han sido detenidos docientos cuarenta nihilistas.

En Avehute (Canadá), ha ocurrido un incendio que ha destruido dos terceras partes de la poblacion, y causado numerosas víctimas.

Madrid 11.—10.15 n.

Las kábilas insurrectas han verificado un movimiento de aproximacion hácia Tánger, apoderándose de una caravana, lo cual ha producido gran alarma en la poblacion.

Francia está dispuesta á enviar una escuadra al Mediterráneo, en expectativa de los acontecimientos que pueden desarrollarse.

El Sr. Castelar ha visitado al Sr. Sagasta.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los Sres. Accionistas el primer dividendo pasivo de diez por ciento, señalando al efecto los días 13, 14, 15 y 16 del actual para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente calle de la Infanta n.º 24.

Mahon 12 de Enero de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

A TODOS

los profesores civiles de medicina y farmacia DE MENORCA

Con motivo del llamamiento á una Asociación general de médicos y farmacéuticos, como complemento al Congreso de médicos titulares que acaba de celebrarse en la Corte, habiendo aquí sociedad facultativa y en virtud de las bases establecidas para aquella Asociación, el Presidente del Colegio médico-farmacéutico de esta ciudad y los Subdelegados de medicina y farmacia de este partido, por medio de los periódicos «El Bien Público» y «El Liberal», y conformes con la base 7.ª, convocan Junta general de todos los facultativos titulares, ex-titulares y libres de esta isla, á fin de que se sirvan concurrir el domingo, día 24 de este mes, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á ponerse de acuerdo, nombrar la Junta directiva y efectuar la elección de que tratan las bases 1.ª y 2.ª de la convocatoria.

Mahon 12 de Enero de 1892.—Sebastián Vinent.—Jaime Ferrer.—Vicente Teixidor.

COTIZACIONES

Barcelona 11.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	70'02
4 por ciento Exterior.	73'06
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'12
Id. id. id. 1890	95'12
Banco Hispano-Colonial	52'35
Ferro-carril de Francia.	34'60
Ferro-carril del Norte	52'30
Id. de Orense.	12'50
Ferro-carril de Almansa	142'00
Id. de O. B. y Francia	60'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'50
Id. de Almansa.	67'12
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	82'75
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

Empeños del Casno Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	— " "

Madrid 11.—4 t.

4 p.⊗ Interior.	69'90
4 p.⊗ Exterior	69'95
4 p.⊗ amortizable.	80'00
Billts. Hipos. de Cuba.	104'00
Acciones Banco España	378'00
París 8 d. v.	13'55
Londres 90 días fecha	28'63
Londres 8 días vista	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Victoriano y S. Benito abad y confesor. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Santo de mañana

S. Gumersindo mártir y S. Hilario obispo y confesor.

Movimiento del Puerto

Entrados el 12

De Palma vapor «Nuevo-Mañonés» capitán D. José Caldés con 19 trips. 15 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. Rigoberto Garcia Blanco, Juez

de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y dos de Enero próximo, empezando á las diez de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultaneamente á la subasta y remate, con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en ambos Juzgados, de las fincas siguientes:

Una porción de terreno de sesenta áreas situada en el camino de las Quarteradas, término de Ciudadela bajo el tipo de dosmil trescientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos.

Otra porción de terreno situada en el camino de San Salomó, de dicho término municipal, de cabida unas dos barcillas equivalentes á unas veinte y dos áreas, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

Otra porción de terreno en parte viña situada en un caminito de San Angladó, término municipal de dicha Ciudad, de cabida unas cuatro cuarteras sembradío, equivalentes á dos hectáreas diez y seis áreas y diez y ocho centiáreas, bajo el tipo de seis mil seiscientas setenta y seis pesetas setenta y seis céntimos.

Una tercera parte de otra porción de terreno denominada las Balletas situada en el camino de las Quarteradas, en dicho término municipal, de cabida de trece barcillas y tres almudes; equivalentes á una hectárea, cuarenta y cuatro áreas y cincuenta centiáreas, bajo el tipo de mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas y cuarenta y cuatro céntimos.

Otra porción de terreno denominada las Baguras sita en el camino de las Quarteradas y término municipal referido, compuesta de dos cercados contiguos, cuya cabida es de unas siete barcillas ó sea ochenta áreas aproximadamente bajo el tipo de dos mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos.

No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los respectivos valores de cada finca y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de la finca ó fincas, que se devolverá á los que no resulten rematantes y á estos les servirá á cuenta del precio; exhibir además su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de las fincas sin derecho á ningún otro; pues así lo tengo mandado en el juicio de concurso de acreedores

contra D. Agustín José Carrió y Martorell, pieza separada sobre venta de bienes.

Dado en Mahon veinte y ocho Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí Juan Allés.

Hago saber: Que el día veinte y ocho del corriente, á las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultaneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en ambos Juzgados, de un edificio urbano llamado teatro de verano, sito en Ciudadela, calle ó camino del Degollador, con huerto, propio de don Jaime Femenias y Anglada, bajo el tipo de diez mil novecientos y tres pesetas cuarenta y dos céntimos del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de la finca, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir en cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la misma, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo acordado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D. Miguel Serra Llambias contra el mencionado Femenias y Anglada.

Mahon dos de Enero de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí Juan Allés.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Enero de 1892

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1602 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	60.000
1 de	20.000
24 de 3000	72.000
1172 de 500	586.000
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 pts. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas	49.500
99 de 500 pts. para los 99 números restantes de la centena del premio de 60.000 pts.	49.500
2 apróx. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000

2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000
2 id. de 1000 para el premio cuarto 2.000

1602 1.168.000 Mahon 12 de Enero de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad pagará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos voluntarios constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.—Mahon 31 Diciembre 1891 —Gofalons Carreras y Comp.

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos en metálico constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.—Mahon 4 Enero 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

- 1.ª La estancia llamada de la Cova, situada á la parte del Norte del término de esta ciudad.
- 2.ª Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta ciudad.
- Y 3.ª Otra casa en la calle del Sol número 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo núm. 43. Para informes calle de Orfila núm. 5.

Para vender

Lo está la casa n.º 22 calle de Prieto y Cales antes Arraval, Informarán Rosario n.º 1.

Para alquilar

Lo está el piso amueblado de la casa de la Cuesta de Deyá n.º 36 (estanco). Informarán en la misma.

Pérdida

El Domingo se perdió desde la taquilla al Teatro unos papeles entre ellos varios billetes de calderilla y uno de 5 duros. La persona que los entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

Piano

Para alquilar por 5 pesetas mensuales hay uno de buenas voces. Informes calle de Hannover n.º 38.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

GRAN LIQUIDACION DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES EN LA TIENDA DE SALAS 7 HANNOVER 7